



## EJERCITO ECUATORIANO

UNIDAD	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR No. 1 "ELOY ALFARO"	CODIGO	G.C.S.
NOMBRE	CIRCULAR PERSONAL MILITAR, SERVIDORES PÚBLICOS, SEGURO, ACTA		

0049-2020-2021

Señor padre de familia/representante:

Por medio de la presente reciba un atento saludo. La institución con el fin de brindar las facilidades a ustedes señores padres de familia: personal militar y servidores públicos se permite comunicar que la recepción de la documentación para la MATRICULA 2021-2022, prevista en la circular No. 48, se realizará del 12 al 30 de julio de 2021, y ya no en agosto.

### SEGURO DE ACCIDENTES:

Así también informamos que todos los cadetes deben contar con un seguro estudiantil en caso de alguna eventualidad. Para aquellos representantes que requieran contratar con la empresa Privilegio anexamos la siguiente información:

Banco Pichincha

Cuenta corriente: 3474735804

RUC: 1792232155001

Valor: 22 usd

EMPRESA: PRIMEPRE

Correo: privilegicomil1@outlook.com

Remitir al correo nombres completos del cadete y número de cédula, año al que va.

Colocar los datos para la factura.

### ACTA DE RETORNO A CLASES:

Favor remitir al correo institucional: [comil@comil.edu.ec](mailto:comil@comil.edu.ec) el acta, hasta el 30 de julio de 2021. Indicación para los padres de familia que no lo hicieron entre el 12 y 14 de julio.

Solicitar al inspector de año el acta, llenar, suscribir y remitir.

DMQ, 12 de julio de 2021

Dios, Patria y Libertad

Freddy L. Vásquez C. PhD.  
CRNL. DE C.S.M.

Rector del Colegio Militar "Eloy Alfaro"



Elaborado por: RR.PP.